

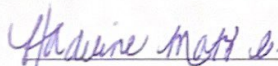
**"Avanzamos para ti"**

### CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso II, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: que el **Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria Lechera**, aplicó Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (SECAP), del **08 de abril al 06 de mayo** del año en curso, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).



**Hadeline Matos C.**

Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional



HMC/HG/mn  
044-2024

*AG-*